

Aprobado hoy en Consejo de Gobierno

La Comunidad autoriza la compra de medicamentos antivirales por 7,2 millones

- Se adquirirán casi 2 millones de dosis anuales mediante la central de Compras del Servicio Madrileño de Salud
- El acuerdo supone destinar 2,4 millones de euros anuales, durante 3 años, para este tipo de medicamentos
- Los fármacos son destinados a los hospitales públicos dependientes de la Comunidad de Madrid

25 de junio de 2019.- El Consejo de Gobierno regional ha autorizado la realización de un acuerdo marco, mediante procedimiento abierto, para contratar el suministro de medicamentos antivirales para los hospitales dependientes del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) por valor de más de 7,2 millones de euros (7.282.534 euros) y una vigencia máxima de tres años.

La adquisición de las casi dos millones (1.979.716) de dosis anuales de estos medicamentos será realizada por los hospitales dependientes del Servicio Madrileño de Salud, una vez sea adjudicado el acuerdo marco.

La realización de estos acuerdos marco a través de la central de compras permite la racionalización del gasto público al licitar de forma global los medicamentos para los hospitales y centros dependientes de la Comunidad de Madrid.

Al año se destinarán para los medicamentos utilizados para prevenir y tratar los microorganismos patógenos (virus VIH y de la hepatitis B), a través de este acuerdo, 2,4 millones de euros (2.427.511). La compra se ha dividido en cinco lotes que componen los siguientes medicamentos: Tenofovir disoproxil, emtricitabina / tenofovir disoproxil, efavirenz / emtricitabina / tenofovir disoproxil y entecavir en comprimidos de 0,5 mg y de 1 mg.

En la Comunidad de Madrid se tratan anualmente más de 22.500 personas con fármacos antirretrovirales con una alta efectividad, ya que el 95,5 % de los pacientes tienen carga viral indetectable. Los medicamentos incluidos en esta contratación disponen de genérico comercializado y se utilizan habitualmente en el tratamiento de estos pacientes.